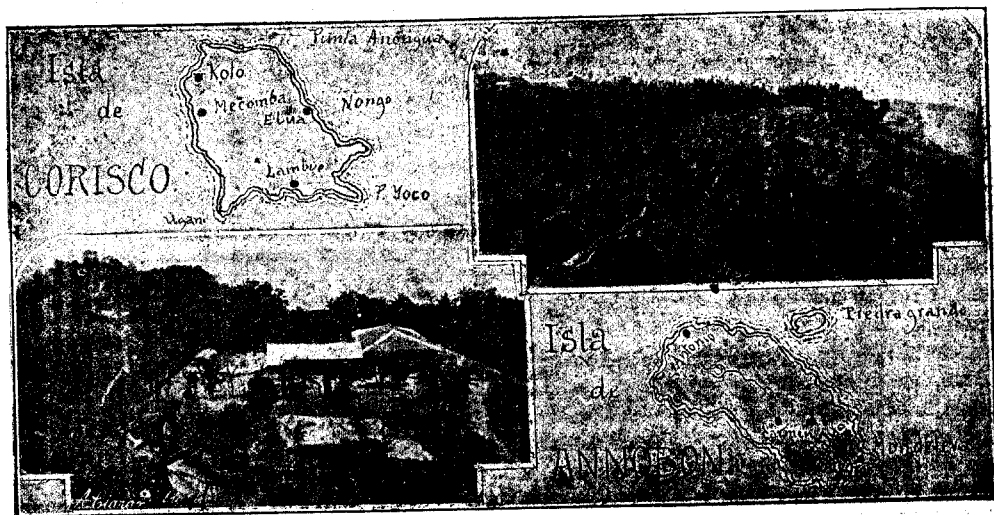


LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts.- Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada, 25 pts. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral—Influencia y prestigio social de la Iglesia Católica—Interesante—De re agraria—Noticias de diversas partes Africa Noticias de la Colonia, de Bata y Río Benito—Radios de prensa.



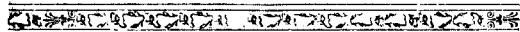
NUESTRO GRABADO

Dos aspectos de nuestras posesiones de Corisco y Annobón sepultadas ambas en las soledades del océano atlántico y encomendadas a nuestra custodia y vigilancia. La población de una, contrasta notablemente con la que se encuentra en la otra por la diferencia notable que tienen ellas, ya que en la primera apenas llegan a unos centenares cuando en la otra pasan de mil y pico. Amantes de nuestra tradición merecen por los rasgos que tuvieron ambas para con nuestra España las atendamos y visitemos con más frecuencia haciendo vayan a ellas nuestros barcos con la regularidad con que lo verifican a otras partes de nuestra posesión.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 4 L. Ss. Casimiro rey y Lucio, p. y m.
 5 M. Ss. Mario, Adrián y Eusebio, mrs.
 6 M. Ss. Víctor, Perpetua y Felicitas, mrs.
 7 J. Ss. Tomás de Aquino, dr. y Teófilo, ob.
 8 V. Ss. Juan de Dios, fd. Julián, ob.
 9 S. Ss. Cirión y Cándido, y Catalina, v.
 10 D † Ss. Cayo, Crescente y Víctor, mrs.



Influencia y prestigio social de la Iglesia Católica

En distintas ocasiones hemos hecho notar que en los Estados Unidos no existe separación entre la Iglesia y el Estado, en lo que respecta a la Iglesia Católica, sino perfecta independencia del poder religioso del poder civil. La que está separada del Estado es la secta protestante episcopal, que antes era la religión oficial, pero no la Iglesia Católica, que fué antes fieramente perseguida por episcopales (que eran los primitivos anglicanos), por los presbiterianos, por puritanos y por los hugonotes, y nunca fué reconocida, ayudada o protegida por los poderes públicos de Inglaterra, como lo fué la Iglesia establecida protestante.

Pero esa independencia no es obstáculo para que los Gobiernos de la nación y de los Estados utilicen en bien público el inmenso prestigio de que goza la Iglesia Católica en los Estados Unidos y su benéfica influencia social en el pueblo. Es un hecho notable que jamás, en siglo y medio de vida republicana, se habían visto tantos casos simultáneos de participación de obispos y sacerdotes en los conflictos sociales como al presente, siendo el más significativo y que ha alcanzado más notoriedad el de la intervención del Arzobispo católico de San Francisco de California, como presidente y árbitro del Comité especial nombrado por el presidente Roosevelt, para el pacífico arreglo de la gigantesca huelga de los muelles de aquella ciudad que paralizó casi todas las puertos de California.

Rápidamente citaremos otros casos ocurridos en los meses de junio y julio últimos. La huelga de camiones de Minneapolis, com-

prendiendo treinta y cuatro Uniones sindicadas, fué arreglada por el Padre Haas, profesor de la escuela nacional católica de servicio civil, de Washington, miembro de la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo, que en febrero pasado terminó la huelga de seis semanas de los ferrocarrileros de Milwaukee. El Padre Haas ha sido nombrado consejero de la Junta del N. R. A. Cuando la huelga de Minneapolis llegaba a su fase más aguda, la secretaria de Trabajo, Miss Perkins (primera mujer que es secretaria o ministra en los Estados Unidos) envió al Padre Haas en aeroplano, a aquella ciudad para evitar la extensión de la huelga.

El Padre Maguire, director de la Escuela Superior de San Viator, arregló la huelga de plomeros en Kohler. Es vocal de la Junta Regional de Trabajo de Chicago.

El Padre Siedenburger, jesuita deán de la Universidad de Detroit y fundador de la Alta Escuela de Sociología de la Universidad de Loyola, de Chicago, terminó amistosamente las dificultades entre patronos y obreros metalúrgicos de Detroit.

El Padre Boland, párroco de Santa Lucía de Búfalo, que sucedió al Padre Echon, jesuita, en la junta de Pacificación Social, presentó las bases que fueron aceptadas en las dos últimas huelgas de Búfalo.

Monseñor Wynhoven, de Nueva Orleans, director de la Acción Católica de Louisiana, después de solucionar la huelga de campesinos de Mississippi, ha sido nombrado presidente de la Junta Regional de Trabajo de aquel Estado.

El Padre Cunningham, pasionista, de la Iglesia de San Pablo, de Los Angeles, preside la Junta de Conciliación de los Gremios de Pintores y Decoradores, y es subdirector del Comité de reajuste industrial.

El Padre O'Grady, secretario de la Conferencia Nacional Católica, ha sido nombrado presidente de la Junta de arbitraje en las disputas sostenidas entre los constructores y los obreros albañiles de Washington.

Monseñor Ryan, profesor de Ética Social de la Universidad Católica de Washington, ha sido nombrado vocal de la Junta Nacional de Apelaciones por el general Johnson, director del N. R. A.

Cuando tuvo lugar la terminación de la huelga de los muelles de San Francisco, el Presidente Roosevelt se hallaba viajando a

bordo del crucero «Houston», hacia las islas del Pacífico, y al saber la brillante actuación del Arzobispo doctor Edward J. Hanna, le dirigió un radio agradeciéndole, en nombre del Gobierno, su acertada intervención y el gran tacto manifestado en aquella gravísima crisis entre el capital y el trabajo.

De esta manera, un Gobierno profundamente patriota y apreciador de las cualidades de los ciudadanos sabe utilizar los prestigios de sacerdotes y prelados en momentos de agitación social; y no rehúsa, en nombre de un laicismo ridículo y funesto, aprovechar la beneficiosa influencia del clero católico en la pacificación social. Pero esta conducta no saben imitarla aquellos gobernantes que creen que la salvación de los pueblos por ellos engañados está en las fórmulas más o menos rojas y en doctrinas radicales y subversivas:

Marcial Rossell.

INTERESANTE

En el Boletín Oficial del día primero de marzo aparece el siguiente DECRETO del Gobierno General.

Al mismo tiempo que este Gobierno General sigue la norma, desarrollada ya en el Cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio colonial, que se ha celebrado en esta Capital, a partir del día 21 del pasado mes de enero, de exigir a los cursillistas un mínimo de conocimientos, sin los cuales no podrían desempeñar la labor educativa e instructiva en la escuela rural; norma que ha de seguir llevándose a la práctica en todos los cursillos que en el futuro se celebren, desea, también este Gobierno dar el mayor número de facilidades, para su preparación adecuada, a todos los indígenas, de ambos sexos, que deseen concurrir a dichos cursillos, creando para tal efecto, a cargo del Maestro de la Escuela Urbana de niños de esta capital, Encargado de Enseñanza en la Colonia, y en el local que ocupa dicho Centro docente que subvenciona el Patronato de Indígenas, una clase especial y gratuita, preparatoria para el ingreso en el Magisterio colonial, en calidad de auxiliares para regentar escuelas rurales, tanto para varones como para hembras, y mediante la cual adquieran los conocimientos, tanto disciplinarios como metodológicos que les pongan en

condiciones de poder desarrollar una labor educativa e instructiva, de acuerdo con una preparación sólida y adecuada al ambiente en que se desenvuelvan.

Dicha clase preparatoria para el ingreso en el Magisterio colonial indígena de ambos sexos, se amoldará, para su funcionamiento a lo que se dispone en el siguiente

REGLAMENTO

Artículo 1.º La apertura de la clase se verificará el día primero del próximo mes de marzo, siendo las horas a que funcionará de cinco y media a siete de la tarde de todos los días laborables excepto los sábados.

Artículo 2.º Será condición precisa para poder quedar matriculado en dicha clase el acompañar a la instancia, solicitándolo del Patronato de Indígenas, un certificado de conducta expedido por la Jefatura de Policía, en el que se haga constar que el solicitante carece de antecedentes delictivos además del documento que acredite la edad mínima de 17 años.

Artículo 3.º No serán admitidos a estas clases los indígenas que no conozcan nuestro idioma con una relativa perfección a juicio del Maestro encargado; los extranjeros que no estén nacionalizados en nuestro Territorio; los indígenas, que aun conociendo el idioma español no posean una cultura general, preliminar a toda preparación de esta índole.

Los solicitantes que reuniendo la edad marcada, procedan de alguna otra escuela colonial; ya sea oficial o particular, deberán unir a su instancia y demás documentos reseñados certificación del Director de misma en la que se expresen los conocimientos que posea el peticionario y el tiempo de su escolaridad.

Artículo 4.º El Maestro encargado de dicha clase estará obligado a imponer a los alumnos matriculados en todos los conocimientos que integran cada una de las disciplinas que son objeto del programa a desarrollar en la Escuela rural colonial. También les informará en los procedimientos de enseñanza para cada una de dichas materias, de acuerdo con el ambiente en que se desenvuelve la Enseñanza rural.

Artículo 5.º Los alumnos están obligados a asistir, en práctica a la Escuela Urbana de niños de esta Capital, durante las horas destinadas a la clase diurna, cuantas veces lo crea necesario el Maestro encargado, para la preparación práctica de los mismos. Las alumnas harán sus prácticas también cuando dicho maestro lo estime conveniente, en las mismas con-

diciones que los alumnos, pero agregadas a Escuela Urbana de niñas de Santa Isabel.

Artículo 6.^a Todo alumno que falte a la clase, dos veces sin causa justificada, será expulsado, sin derecho al reingreso hasta después de finalizado el primer cursillo de selección profesional que se celebre después de impuesta la sanción.

Cualquier falta que cause indisciplina en los alumnos, será también motivo de expulsión con las mismas características anteriormente reseñadas.

Todo alumno o alumna, cuya conducta fuera de la Escuela haya dado origen a sanciones gubernativas o de otra especie, será igualmente expulsado, pero sin derecho al reingreso.

Santa Isabel, 27 de febrero de 1935.

El Gobernador General,

Firmado y rubricado

DE RE AGRARIA EL TIZON O THRIPS

Como en todo este trabajo hemos demostrado que con un esmerado arreglo de las plantaciones, en su limpieza y buen cultivo, se contribuye a la pronta eficaz extinción de las peores enfermedades del cacao. Y una vez más repetimos, a nuestra manera de ver no hay enfermedades benignas en las plantaciones de San Thomé, pues todas las enfermedades de las plantas son graves, debiendo considerarse de importancia su estudio y estar siempre sobre aviso para destruirlas desde su iniciación.

Las condiciones particulares del clima de San Tomé deben también ser tenidas en cuenta para la protección de las plagas entomófagas, ya sean de insectos, ya sean criptogámicas, que tan eficazmente y con tanta economía pueden contribuir para que el estudio sanitario de las plantaciones sea el mejor posible.

Para las enfermedades que son causa de la seca de las ramas que acabamos de describir, podemos afirmar que sus estragos pueden eficaz y económicamente ser combatidos empleando los procedimientos de extinción que recomendamos y la cuidadosa y primorosa labranza que creemos indispensable en todas las plantaciones de café y de cacao.

(Informe de la Sección técnica y patológica vegetal de la Compañía Agrícola Ultramarina). Enero 1919.

Después de veinte días en viaje de estudios, en comisión del servicio, más quince por cuenta propia en que proseguimos esos mismos estudios, vamos a presentar el resultado de nuestras observaciones, en combinación con los realizados por el Sr. Dr. Leo Zehntner el sabio especialista contratado por la Asociación Comercial de Isleños.

Antes de entrar en la descripción de las causas inmediatas de esas enfermedades, haremos notar algunas que por ser más generalizadas, el finquero no debe desconocer.

- (1) El poco espacio de las plantaciones, no teniendo el necesario cuidado en conservar o aumentar la resistencia de los árboles, por una poda racional de los ladrones inútiles, y el cuidado en no herir el tronco con el machete cuando se hace la recolección del fruto.
- (2) La mala elección del terreno, bien por ser pobre en elementos fertilizantes, bien porque esté expuesto a la acción secadora de los vientos predominantes, sin tener el cuidado de dejar bosque o árboles altos, destinados a debilitar el viento.
- (3) El poco cuidado de dar sombra a las plantaciones nuevas, alejadas del bosque, tanto por medio de árboles o plantas de sombra limitada, en tanto la plantación del cacao no esté hecha (cosa absolutamente indispensable), como por árboles de sombra permanente (cosa, generalmente, de mucha utilidad.)
- (4) Las transformaciones atmosféricas operadas en los últimos años.

(Continará.)

Se Vende un DODGE
en muy buenas condiciones.
Para informes dirigirse a la
Administración de
La Guinea Española.

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

De economías. Por lo que nos traen cuantos periódicos y revistas coloniales llegan a la mesa de nuestra redacción, no es otra la preocupación que en los actuales momentos tienen cuantos de una manera o de otra se ven precisados a intervenir en la marcha de los acontecimientos que se desarrollan en estas colonias circunvecinas.

El rumbo desastroso con que en ellas ha estado evolucionando el comercio exterior en virtud de la depresión que el mismo ha experimentado en los cuatro años que ha que venimos enfrentándonos con este problema, ha orientado la política de aquellos gobernantes hacia un plan de economías y ahorros que se ha impuesto a todos los sectores, desde el oficial de la esferas y negociados públicos, hasta el particular e individual de las plantaciones y demás empresas agrícolas y comerciales, atajando en unos y otros cuanto de más y de superfluo en ellos se contemplaba.

Las plantillas de empleados se han reducido haciendo recaiga el peso de muchos en menos individuos, a los que se ha dotado en parte con lo suprimido a los que hasta ahora venían desempeñando aquellas funciones. En cuanto a los segundos, no hay por qué comentar que apretando por un lado las economías, por el poco comercio en que se tiene que operar, siendo por otro más cara la vida y peores las circunstancias, se impone se dé un tiento a los bolsillos mirando por que, blanca que en ellos entre, blanca que no salga.

Este fué el plan que en su primera presentación oficial expuso ante los conspicuos de Costa de Oro el nuevo Gobernador de aquella posesión inglesa Mr. Arnold Hodson, reclamando de todos el sacrificio y buena voluntad que aquel plan representaba.

No de otra suerte tampoco se ha expresado en ocasión parecida el nuevo Gobernador del Africa Ecuatorial francesa M. Renard, al determinar para su posesión una reducción administrativa, haciendo que los puestos que hasta la fecha venían siendo administrados por Gobernadores y subgobernadores, pasen a ser usurpados por meros delegados del gobernador general, sin la estabilidad y permanencia que aquellos tenían, haciéndolos más bien volanderos o giratorios o ambulantes, ya

que el propio corredor será el mismo delegado del Gobierno. Al efecto, pues, de conseguir esto y mirando porque el plan de unión e íntima comunicación entre los particulares y delegados se cumpla en todas y cada una de sus partes, se ha determinado que todos los puestos tengan comunicación entre sí por la vía aérea, por la telefónica y telegráfica y hasta por la inalámbrica. Hasta ahora había en la posesión tan solo cinco aeródromos; en este año se procurará lleguen ellos o doce, enlazando así de una manera admirable la capital Brazzaville con el resto de la posesión. Para cada departamento se ha determinado que desarrolle cuanto mejor pueda el plan general que se ha impuesto para la colonia, evitando así se busque la vida en la capital, como si en ella tan solo se encontrara la dicha y felicidad; esta se ha de buscar más bien en cada departamento, con el desarrollo económico y social del mismo y con la explotación de aquellas fuentes de riqueza que en él se puedan hallar.

Por lo que aparece, estos señores deben de conocer muy bien las necesidades que tienen sus colonias, cuando tan bien saben atinar en sus disposiciones lo que para esto les concierne.

Noticias Cortas. La cantidad de cacahuetes embarcados desde Kano capital de uno de los departamentos nortños de Nigeria por ferrocarril durante el mes de noviembre último fué de 24,000 toneladas, un verdadero record que no se había presenciado desde hacía mucho tiempo. Aunque los precios hayan dejado algo que desear, en cuenta con los que años atrás tenía esta mercancía, lo dado en el catorce de aquel mes, o sea siete libras con otros tantos chelines, ha proporcionado a la capital, la friolera de varios millones de pesetar.

Si a estos añadimos los demás trabajos y culturas en que se mantienen entretenidos los naturales de aquellos distritos, el algodón y manufacturas de él, el comercio de pieles etc... tenemos que poco a poco y casi sin darse cuenta, se ha enriquecido aquella ciudad con una cantidad de fabulosa que no entra ni con mucho en algunas ciudades de nuestra nación.

—La cantidad de racimos solicitados por alguna compañía a otras bananeras que se hallan trabajando por Costa de Oro para que se hallen listos para el embarque en

este año es de 25,000 racimos, subiendo a cincuenta mil para el año 36.

— Los precios del cacao de Accra en almacén a mediados del mes de noviembre último fueron de diez y siete libras y pico la tonelada; bajos ciertamente pero como la mano de obra se halla al mismo nivel, aun dejan buena margen para el propietario.

¿No será este cacao el que nos va a usurpar nuestro comercio, caso de ponerse las cosas como se van poniendo?

Y somos nosotros mismos los que esto estamos realizando y preparando.

— Para conmemorar convenientemente el año 36, aniversario de la fundación de la ciudad de Johannesburg, se proyecta un riad colosal de 8,139 millas, a realizar en coches de carrera o cualquier otro, pasando ellos por Nigeria, Congo Belga, Uganda, Tanganika y Nairobi hasta Nyasaland.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE BATA

Continuación

Escuela Urbana de Bata. Bajo la dirección de los dignísimos Sres. Maestros titulares de la Escuela Urbana de esta ciudad, Dña. Purificación Rodríguez y Don Luis Lozano, del 7 al 14 de este mes se celebró un cursillo de ampliación profesional para todos los Maestros Auxiliares Indígenas del Continente y Corisco.

En dicho cursillo, al que asistieron 21 maestros, se desarrolló un muy bien trazado programa, que constaba de las tres partes siguientes: 1.ª) Didáctica pedagógica; 2.ª) Administración de las Escuelas Rurales, y 3.ª) Acción profesional y social del Auxiliar de enseñanza en los poblados: su autoridad ejemplo y labor profesional y labor social.

Del elemento femenino únicamente tomó parte la distinguida señorita fernandiana Dña. Balbina Kake, de Basuala, que obtuvo muy buenas calificaciones en el cursillo de Santa Isabel y recientemente llegada para Maestra de Río Benito.

En esa semana de improba labor pedagógica, en la que bien mirado debiera haberse invertido un mes por lo menos los Sres. Maestros europeos de esta localidad, han dado una muestras fehaciente del vivo interés que tienen

por el adelantamiento científico de nuestros indígenas, en quienes de algunos años a esta parte se nota una laudable ambición por instruirse. Muy bien por el señor Lozano y Sra. y que todo ello sea una fecunda semilla que al finalizar el curso escolar, que comienza uno de estos días, dé opimos frutos de cultura, moralidad y civilización para el mayor prestigio de la Nación y adelanto de nuestra Colonia.

Tribunales Indígenas. La reducción de los indígenas a grandes centros de población, ha sido uno de los principales asuntos ventilados en las sesiones de los tribunales indígenas celebrados ante el Sr. Teniente de esta ciudad y los Nkúkumas de los pueblos del Distrito de Bata.

Si bien todavía no tengan los pamues intereses agrícolas creados, fuera de sus mabeng fincas de yucas y cacahuates, el amor al propio terruño no se pierde así como así.

Por esto a los nkúkumas o jefes de tribu les será un poco difícil ir reuniendo a sus súbditos, dispersos acá y acullá, en reducidos centros de población.

Sin embargo, aplaudimos tan buena idea y sabia media, suspirando vivamente por el amanecer del día de su realización: ya que, con la supresión de los pequeños poblados podremos también centralizar nuestra labor evangélica y atender mejor a nuestros evangelizandos, evitando al mismo tiempo las mil fatigas del continuo andar por selvas y vericuetos.

Joseph Mboro. Sigue visitando los pueblos de los bosques de Bata ese personaje de la ilustre familia de los proboscídeos, de quien se hizo ya mención con el epígrafe "Elefante curioso".

Joseph Mboro, así llaman nuestros indígenas al animal de referencia, es indudablemente un elefante domesticado que, burlándose de la vigilancia de su dueño, se volvió a las selvas.

Para nuestros pamues, quienes todo lo miran con un prisma de legendaria superstición Joseph Mboro no es "nzumnzok, verdadero elefante, sino" eyemaye na nzok", sombra y figura de elefante.

¿Cómo se produjo esa sombra y figura? Por un caso muy curioso de metempsícosis o transformación, de que hablaremos otro día: Dios mediante.

Mokani a vikano, C. M. F.

Bata, 15 -2- 35,

RÍO BENITO

Boda. El 9 de diciembre y a las 12 del medio día todo el elemento europeo hallábase reunido en nuestra Iglesia, para presenciar el matrimonio canónico de D. José Moranta con la Señorita Matilde Sievert. No hay porque decir que la solemne fiesta terminó en la Radio de Bolonão, por tratarse de un oficial de la misma, tan bueno y amigo de todos, como sus Compañeros los Sres. Martínez, Gómez y Señora y el encargado de este lado Sr. Sánchez. Mil felicidades para los nuevos consortes, y mil plácemes para el padre de la novia, Don José Sievert, que tuvo la satisfacción de presidir personalmente la ceremonia aquí en Benito, mientras lo hacía espiritualmente en el matrimonio de otra hija suya allá en Barcelona.

Navidades. Dicen por aquí que jamás se ha visto tanta concurrencia como este año a la Misa de Nochebuena, así como a la de la mañana.

Fin de año. Quedárame harto satisfecho, si pudiera poner en contados renglones el movimiento de barcos y la cantidad notable de toneladas para distintos puntos embarcadas; pero, como es imposible abarcar en reducido espacio tantos datos, y seguramente me quedaría corto, y sería para algunos molesto el silencio de cifras para mi desconocidas prefiero dar tiempo al tiempo, y en pequeñas dosis podrá el lector apreciar la ingente labor desarrollada en nuestra extensa demarcación parroquial.

Desde Sendye, donde asienta sus reales el Sr. Jover, con su gran aserradero, que está ultimándose, y al otro lado de las Cataratas el Sr. Rona con su finca; hasta la Socogui de Cabo S. Juan, con sus miles de toneladas y el ruido de sus máquinas, todo es movimiento y ruido. ¿Qué será el presente año 1935, estando ya casi ultimadas las construcciones de las diferentes Casas, Izaguirre, Aggor y el grandísimo aserradero que la Alena acaba en el Itembue con casas dignas de una ciudad?

Esto solo por nombrar las principales compañías, ya que son muchas más las que laboran en esta pacífica demarcación.

Demográficas. Lo que no aparece tan risueño, es el desarrollo de nuestras tribus indígenas. Unos años tan solo hará que el que esto escribe, se tomó la molestia de to-

mar unos datos sobre el terreno, anotando los diversos poblados próximos a Sen dye y camino que conduce a Evinayong.

No solo no ha habido nuevos pueblos, sino que la población, aparece casi nula en la de Binguru y notablemente disminuida por Misobong y Mizá.

RADIOS DE PRENSA

26 *Madrid*; Ha sido descubierta una imprenta que imprimía hojas clandestinas, que eran repartidas periódicamente. Se han efectuado trece detenciones, y entre ellas figuran la del regente de la imprenta, que es un socialista llamado Ramón Rojo y del estudiante Ernesto Macías, que pertenece a una distinguida familia. Se ha sabido que la imprenta recibía órdenes directas del Comité central de Madrid. En la Dirección general de Seguridad tuvo-se conocimiento anoche de que se preparaba la celebración de una manifestación extremista, adoptándose precauciones. Un grupo, que se congregó en un lugar tan céntrico como la plaza de Santa Ana, intentó dirigirse hacia la puerta del Sol, saliendo al paso una pareja de guardias de Seguridad contra los cuales los extremistas dispararon más de doscientos tiros. Uno de los guardias cayó herido, y el otro repelió la agresión disparando su pistola. Los manifestantes llevaban un gran cartel que decía: "¡Abajo el Gobierno! ¡Viva el comunismo!". En los hospitales han sido asistidos varios heridos a consecuencia de la colisión. A causa del tiroteo también resultó muerto el paisano Rafael Rico. *Gijón*; La asesoría militar ha terminado el sumario por asesinato del magistrado D. Adolfo Suárez. Para los procesados Eladio Bustes y Luciano Díaz, el fiscal ha pedido la pena de muerte y para Sabino Suárez y Valentín Prieto se pide la de cadena perpetua. *Logroño*; En la carretera de Aranda de Duero volcó un carro a consecuencia de vendabal, pereciendo su conductor. El ventarrón derribó en la zona agrícola crecientos árboles frutales, causando enormes daños en las cosechas. *Cartagena*; El vendabal derribó una casa en construcción de esta ciudad, alcanzando los escombros a ocho obreros, resultando muerto uno llamado Pascual López y los restantes gravemente heridos. Los soldados del regimiento de Artillería prestaron auxilio, juntamente con las autoridades locales. *Madrid*; Ha disminuido en intensidad el viento que se ha desencadenado sobre toda España. Ahora van conociéndose los daños que el viento ocasionó en algunos sitios donde presentó caracteres de verdadero huracán. La emisora Radio Vizcaya de Bilbao hubo de suspender la emisión por los destrozos que el viento originó en la antena. La estación ferroviaria de Pinseque en la provincia de Zaragoza, sufrió daños

considerables. En Mérida el vendabal derribó un cable de alta tensión, que produjo la muerte a un guardia municipal, el cual quedó electrocutado. El pueblo de Pego se quedó a oscuras. *Málaga*; Se ha recrudecido, el vendabal que derribó una pared, la cual alcanzó al anciano José López, que quedó gravemente herido. A veinticuatro millas de este puerto el vapor "Vicente Puchol" que se dirigía con direcció al mismo, se encontró con un vaporcito pesquero, ocupado por trece tripulantes que estaba hundiéndose. El vapor correo pudo, después de muchos esfuerzos, salvar a todos los naufragos. El "Vicente Puchol" continuó después el viaje, entregando los naufragos a otro barco. *Melilla*; A consecuencia del fortísimo temporal de viento un hidroavión cayó al mar, no pudiendo navegar sobre él a pesar de los grandes esfuerzos hechos por los pilotos. El aparato fué al fin lanzado contra la costa por el furioso oleaje, pudiendo un capitán y un teniente, que eran quienes tripulaban el hidroavión, salvarse. Moneda; francos, 48,40; libras, 35,60; dólares, 7,33 liras, 62,40; marcos, 2,937. *Santander*; Numerosos aficionados al deporte de la nieve se trasladaron a Reinosa para esquiar, pereciendo despeñado Angel Zalduando. El rescate del cadáver, que hubo que llevar arrastrando resultó fatigosísimo, ofreciendo grandes dificultades. *Madrid*; El cuadro atribuido a Velázquez, valorado en 30.000 pesetas, que representa una naturaleza muerta, se va a vender en Madrid en pública subasta. Los críticos de arte que atribuyen a Velázquez, la citada obra, instan en los periódicos para que el Gobierno compruebe la autenticidad de la misma, y que en caso afirmativo la adquiera con destino al Museo del Prado. El embajador argentino ha comunicado al escritor D. Miguel de Unamuno el acuerdo adoptado por de su nación adhiriéndose a la petición del premio Nobel para el eximio profesor y humanista español, Unamuno, que se encuentra en Salamanca, ha agradecido la comunicación que iniciaba el Gobierno de la Argentina.

[27 *Madrid*; Ha decrecido a menos de la mitad la epidemia de gripe, que se padecía en esta capital. Se calcula sin exageración que el setenta por ciento de la ciudad ha sufrido la epidemia. La lluvia pertinaz de los últimos días ha contribuido eficazmente a sanear el ambiente. El viento ha decrecido en intensidad y la temperatura también ha sufrido descenso. Continúa el gran temporal en las costas especialmente en el Cantábrico, quedando muchos puertos cerrados para la pesca y bastantes para el tráfico naval. Las estaciones costeras de radio han trabajado intensamente en estos días, recibiendo y retransmitiendo peticiones de socorro de muchos buques que se encontraban en situación apurada. El vapor alemán de carga "Europa", que desde ayer pedía socorro ha llegado después de grandes apuros por sus propios medios al puerto del Ferrol. Tiene la chimenea

partida y los botes de salvamento han desaparecido de la cubierta a consecuencia del fuerte oleaje. La tripulación que está extenuada, luchó contra la tempestad durante cuarenta y ocho horas seguidas. Se han recibido noticias que frente a Burdeos naufragó un pesquero español ahogándose todos los tripulantes. Se ignora el nombre del mismo. *Zaragoza*; Se ha celebrado Consejo de guerra contra doce vecinos del pueblo de Arcos de Jalón con motivo de los sucesos de octubre pasado, los cuales han sido condenados a trece años de prisión por auxiliar a la rebelión. *San Sebastián*; Se conocen amplios detalles del naufragio de un pesquero español frente a Burdeos. Se trata del vaporcito "Beduria" el cual se perdió ahogándose los doce tripulantes que lo ocupaban, todos ellos vecinos del pueblo de Pasajes. *Madrid*; Ha sido nombrado ministro de Justicia D. Andrés Morales, que no pertenece a ningún partido político. *Moscú*; A consecuencia de una explosión registrada en una fábrica de lápices han resultado muertos veintinueve obreros. La maquinaria fué lanzada al tejado, incendiándose los tres pisos del edificio. *La Habana*; Han estallado más de veinte bombas, las cuales no han causado afortunadamente desgracias personales.

28. *Madrid*; Esta mañana se ha celebrado Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de Alcalá Zamora. Se acordó en este Consejo levantar la suspensión que pesa sobre el periódico "Heraldo de Madrid" cuando esto sea oportuno. También se aprobó en principio la propuesta de la ponencia distribuidora de los fondos recaudados con motivo del homenaje nacional a la fuerza pública que reprimió los sucesos de octubre. Se entregarán doce mil pesetas a los familiares de los muertos, sin distinción de categorías; dos mil quinientos a los graves y doscientas cincuenta a los leves.

Madrid; La ex-diputada de las Cortes Constituyentes y ex-directora general de Beneficencia Clara Campoamor ha enviado a Lerroux una carta separándose del partido radical por estar disconforme con la política que éste realiza.

Madrid. Ha sido devuelta, para que el Parlamento la estudie nuevamente, la Ley de ascensos y recompensas militares, que el parlamento aprobó recientemente. Justifícase la volución de esta Ley en que no responde al primitivo proyecto, que trataba de la revisión estricta de los ascensos y recompensas. El documento explica la devolución al Parlamento, solicitando que se discuta nuevamente. Dice que se trata de una materia tan delicada que afecta a tantos intereses y a tantas carreras, que en suma afecta a la organización total del ejército. El texto votado por las Cortes ensancha la magnitud del problema planteado.